

Comunicado de Prensa 34/2025

LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS INAUGURÓ SU 176 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN GUATEMALA



Ciudad de Guatemala, 19 de mayo de 2025.– Este lunes 19 de mayo, en el emblemático Palacio Nacional de la Cultura, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del 176° Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con la participación de altas autoridades nacionales e internacionales.

El acto solemne se realizó en el Patio de la Paz y fue presidido por la Jueza Nancy Hernández López, Presidenta de la Corte IDH. La acompañaron en la mesa principal el Excelentísimo señor Bernardo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala; el Excelentísimo Embajador Carlos Ramiro Martínez Alvarado, Ministro de Relaciones Exteriores; y la señora Arely Marisol Zea, Subdirectora Ejecutiva de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH).

La Presidenta de la Corte, Jueza Nancy Hernández López, abrió su intervención destacando la importancia de estos espacios de diálogo como parte del fortalecimiento democrático: “Estamos aquí para escuchar, dialogar y contribuir a la consolidación de una cultura de derechos humanos. Sabemos que un Estado democrático no se mide únicamente por su arquitectura institucional, sino por la manera en que responde a sus retos, por la forma en que escucha a quienes históricamente fueron silenciados, por su voluntad de transformar estructuras que perpetúan la desigualdad y por su capacidad de contribuir a la construcción de puentes: entre pasado y futuro, entre justicia internacional y justicia nacional. La libertad no se decreta, se construye. Y solo se construye donde el poder se somete al derecho, donde se respeta la dignidad humana y donde los principios de la democracia se encarnan en políticas públicas, en instituciones fuertes e independientes y en una ciudadanía crítica e informada”.

El Presidente de la República, Bernardo Arévalo, expresó un firme compromiso con el Sistema Interamericano y su valor regional: “Desde Guatemala hacemos un llamado a todos los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos a consolidar el Sistema Interamericano como un bien común regional. La cooperación, el cumplimiento de las resoluciones y la rendición de cuentas no deben ser la excepción, sino la norma que garantice justicia y dignidad para nuestros pueblos. El Sistema Interamericano no es una injerencia, sino una expresión legítima de la voluntad democrática de nuestros Estados. Lo creamos como instrumento de protección, y hoy más que nunca debemos fortalecerlo como una herramienta viva, eficaz y necesaria para salvaguardar la democracia, la justicia y los derechos humanos en la región”.



Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro Martínez Alvarado, destacó la apertura del Estado hacia los mecanismos internacionales: “Después de siete años, reabrimos nuestras puertas a los mecanismos internacionales de supervisión en derechos humanos, permitiendo que la comunidad internacional supervise el cumplimiento de nuestras obligaciones y recomiende medidas para remediar las violaciones detectadas a nivel nacional. Guatemala ha transformado su rol ante los organismos multilaterales, evolucionando hacia una participación más propositiva y activa, aunado a una mayor apertura hacia los mecanismos internacionales”.

Finalmente, la señora Arely Marisol Zea, Subdirectora Ejecutiva de COPADEH, reafirmó el papel fundamental de la educación en derechos humanos:

“Recibir a la Corte en nuestra casa no es solo un gesto protocolario, es un acto de apertura y de aprendizaje. Desde la COPADEH entendemos que la educación en derechos humanos no es un complemento, sino un pilar esencial para la transformación institucional y social”.

Previo al acto inaugural, se llevó a cabo una reunión protocolaria entre el Presidente de la República y los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el propósito de dialogar sobre la situación actual en materia de derechos humanos en el país y promover el fortalecimiento de la cooperación institucional.



Durante esta semana, la Corte IDH celebrará tres audiencias públicas de casos contenciosos y cinco audiencias privadas de supervisión de cumplimiento de sentencia en casos relacionados con el Estado de Guatemala. Además, se desarrollará una mesa redonda sobre el cumplimiento de las medidas de reparación de carácter pecuniario que ordena la Corte en sus sentencias.

Como parte de las actividades académicas, se llevará a cabo el Seminario Internacional “Líneas jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, su impacto y Control de Convencionalidad”, con la participación de jueces y juezas de la Corte, autoridades de COPADEH y profesionales nacionales.

El evento fue transmitido en vivo a través de las redes sociales del Tribunal y marcó el inicio de una intensa agenda de trabajo en el marco del 176° Período Ordinario de Sesiones.

Tanto el Seminario Internacional como las audiencias públicas pueden seguirse en vivo a través de las redes sociales oficiales de la Corte IDH.

Toda la información sobre la agenda y actividades está disponible en el siguiente enlace: bit.ly/176POS-Gt

La Corte agradece a la cooperación de Suecia (ASDI), España (AECID) y Alemania (BMZ/GIZ) cuyo apoyo es esencial para la realización de este Período Ordinario de Sesiones en Guatemala:

Organizadores:



Corte IDH
PROTEGIENDO DERECHOS



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Con el apoyo de:



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para más información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniell Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).